

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIBRERIAS  
AMERICA LIBREAMERICA S.A.**

**Celebrada el 28 de abril del 2014**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Alpallana E6-178 y Antonio Navarro, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h00, del día miércoles 28 de abril del 2014, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **LIBRERIAS AMÉRICA LIBREAMERICA S.A.**

Preside la sesión el señor Francisco Xavier Bracho Tenelema, como Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Hugo Estuardo Subía Martínez, Gerente General de la compañía.

La Presidencia ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

**BENJAMÍN GUTIÉRREZ CONTRERAS**, por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

**FRANCISCO XAVIER BRACHO TENELEMA**, por sus propios derechos, representando 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Sobre el orden del día:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**- El Gerente General, procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

**2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**- La señora Pamela Valle, Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

**4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**- La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad reinvertir por dicha cantidad que son de \$36.437,19. (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON 19/100), ingresen a la cuenta de reservas voluntarias después del pago de impuestos y cuotas de ley correspondientes.